

**FACULTAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIAS SOCIALES**

FLACSO

**Maestría en Ciencias Sociales
con especialización en
Estudios de Género**

**“PEQUEÑA
CIUDADANA”**

**De SONIA GARCÍA ALVARADO
Quito, 2003**

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES – FLACSO
Maestría en Ciencias Sociales con especialización en Estudios de Género
“PEQUEÑA CIUDADANA”
De SONIA GARCÍA ALVARADO
Dirigida por: Dr. Felipe Burbano de Lara.
Lectores: Dra. Gioconda Herrera; Dr. Eduardo Kingman.
Quito, 2003

INDICE

Introducción.....	4
CAPITULO I	
Contexto y marco teórico.....	6
Gobierno local y democracia para las mujeres.....	10
Igualdad formal y desigualdad real.....	13
Espacio público.....	15
Ciudadanía diferenciada.....	17
La participación como disciplina.....	20
Los patrones normalizados de género.....	23
Los papeles políticos de las mujeres de Salcedo.....	23
Los asuntos de las mujeres en la agenda pública.....	24
CAPITULO II	
De la milicia a la participación de las mujeres.....	26
La planificación como una práctica de empoderamiento.....	29
Más razones que reflexiones.....	32
Efectos y afectos de la planeación estratégica participativa.....	34
Enfoques y desenfoques: de mujer a género.....	39
Planeación estratégica con rostros de hombres y mujeres.....	44
Panorama de Iniciativas Municipales a favor de las mujeres.....	48
CAPITULO III	
La disciplina de la participación.....	63
Salcedo.....	63
La planeación estratégica participativa como disciplina, o cómo se disciplina en la participación.....	66
Disciplina.....	67
Dispositivo.....	68
Poder.....	68
Las tecnologías del saber de la Planeación.....	69
Las tecnologías del Poder.....	78
La Conducta Activa como Virtud Ciudadana.....	78
Colocar la palabra.....	84
El carácter local de la crítica a los grandes discursos.....	94
CAPITULO IV	
Ciudadanía diferenciada y políticas de identidad.....	99
La agenda local.....	103
Políticas sociales y de asistencia.....	110
Políticas de identidad.....	111
Políticas comunitarias.....	114
Lo que es de adentro.....	119
De opciones y cautiverios.....	120
Los papeles para las mujeres.....	125
Lo que es de afuera.....	128
Conclusiones.....	134
Bibliografía.....	140
Anexos.....	144

CONCLUSIONES: ANVERSO Y REVERSO

Con el estudio del caso de Salcedo pretendí dar cuenta a lo largo de este trabajo tanto de las virtudes cuanto de los vicios del proceso de planeación del desarrollo local y así fue, que la participación ciudadana de las mujeres mostró sus dos caras. En el anverso, la planeación participativa definiendo valores y prácticas ciudadanas positivas. La concertación y cooperación de los distintos actores sociales como ingredientes básicos de las democracias locales en la definición colectiva de un proyecto de vida común en el cual y gracias a la participación de las mujeres, fue posible implementar algunas medidas correctoras de las inequidades de género. Salcedo en medio del panorama nacional de municipalidades impulsoras de políticas y proyectos a favor de las mujeres lo evidencian. En esta misma cara de la moneda, la planeación se presenta como un instrumento de empoderamiento: del gobierno local que formula su propio mapa de ruta rompiendo la hegemonía de la planeación central; de l@s distintos actores locales que formulan propuestas y posicionan sus demandas; de las mujeres que al acceder a espacios públicos, desarrollan capacidades de negociación y ejercen sus derechos políticos.

Inclusive los argumentos que acusan de instrumentalizar la participación ciudadana en procesos de planeación estratégica local, pueden ser vistos como positivos en tanto contribuyen a la eficacia de la PLP, como: la necesidad de recuperar de fuentes primarias la información sobre los problemas, potencialidades y posibles soluciones; la necesidad de que las comunidades aporten en mano de obra y recursos para abaratar costos; la necesidad de que l@s ciudadan@s se apropien de los proyectos públicos para garantizar su mantenimiento, es decir razones desde la economía y sostenibilidad de la obra pública. En el anverso de la planeación local la participación se presenta como un ejercicio ciudadano democrático y como una práctica que contribuye a la eficacia de los proyectos de desarrollo local.

Personalmente me interesó más el reverso de la planeación estratégica participativa, por que en la aplicación de distintos métodos de PLP encontré que el discurso de sus virtudes no dejaba ver los matices que esta presenta tanto en el proceso cuanto en sus resultados, para el efecto Salcedo me sirvió de ejemplo y desde allí me permití hacer algunas generalizaciones en el supuesto de que un caso puede ilustrar la tendencia. Para quienes presentan a la participación como la panacea en la construcción de democracias locales, la experiencia de Salcedo puede resultar desalentadora, dado que la planeación estratégica participativa conserva el atributo básico de aquella cuyo origen se remonta a las artes militares de la antigüedad, el disciplinamiento de las personas. En este sentido la libertad ciudadana es una ilusión, pues el polo de poder se desplaza desde la voluntad jerárquica ejercida por el planificador centralista hacia la propia voluntad de la ciudadanía comprometida mediante su participación.

La participación como condición de la disciplina de PLP propicia la legitimidad de sus procedimientos y resultados, le confiere el carácter de verdad pública y desde aquí más que expresión de libertad es el vehículo para la expansión de

discursos y prácticas dominantes hacia el ámbito local. Expansión que podría interpretarse como colonialismo por los efectos de normalización que produce: en la forma de conocer la realidad, en la forma de nombrar e identificar los problemas sociales, en los mecanismos para atacar los problemas y en las soluciones deseables. Sin participación no sería posible este disciplinamiento basado en la voluntad ciudadana, tendrían que emplearse otros mecanismos para informar y hacer cumplir los mandatos públicos, posiblemente mediante la fuerza. Cuando la gente participa siente y se apropia del proceso y sus resultados, desarrolla mayor tolerancia en la concertación y capacidad de renuncia de sus intereses individuales, se auto-disciplina.

Propiciar el auto descubrimiento de las desventajas sociales de las mujeres de Salcedo e identificar las distintas formas de discriminación de las que son objeto en el marco del diagnóstico de su realidad local, fue parte del proceso de disciplinamiento de la planeación estratégica con enfoque de género. Hacer ver de una determinada forma la realidad, nominarla de una manera particular y proponer soluciones a los problemas que la técnica aplicada permite visualizar, es la ruta de esta disciplina. Los temas y estrategias similares particularmente respecto de políticas y programas de género-mujer en los distintos municipios del país incluido Salcedo (a pesar de su diversidad regional, económica, social, cultural) son prueba de la aplicación eficaz de la disciplina. La PLP como paquete metodológico incluidas las acciones y discursos correspondientes al enfoque de género, tendrían un rango bajo de flexibilidad limitando significativamente la expresión de la diversidad local, pues no pueden recoger ni entender aquello que la técnica no lo permite, aquello que no es parte del saber oficial. ¿Qué es lo que se quedó fuera?, algunas ideas al respecto en el reverso de la intervención de CONAMU.

La asistencia técnica del CONAMU en el proceso de planeación participativa del cantón Salcedo que cubrió por una parte, el diseño e implementación de criterios e instrumentos con perspectiva de género y por otra la promoción de la participación ciudadana de las mujeres, dio como resultado la incorporación en el plan de gobierno de Salcedo políticas y líneas de acción vinculadas a áreas innovadoras para la gestión local: salud materno infantil, educación sexual y prevención de uso indebido de drogas, prevención y atención de la violencia intrafamiliar, capacitación y desarrollo de iniciativas productivas entre otras. El que la Municipalidad asuma nuevas competencias sin duda significa una ampliación de la percepción de este gobierno seccional sobre el desarrollo local, sobre la gama de necesidades a satisfacer y sobre los distintos actores sociales implicados, de forma similar, el panorama de los cantones que hasta el año 2000 habían desarrollado iniciativas a favor de las mujeres, mostró la contribución importante de la perspectiva de género en la intervención de los gobiernos locales en áreas sociales, ambientales o de economía local. En este sentido no solo ha sido una oportunidad para las mujeres la efervescencia de los procesos locales en el marco de la descentralización del país, sino para los gobiernos locales que han aprovechado de las iniciativas y contingente humano femenino para la definición de propuestas de gobierno más incluyentes e integrales y el reforzamiento de sus democracias.

Para las mujeres de Salcedo el que pasen a ser de interés público del gobierno local temas abordados en el ámbito privado y el judicial como la violencia intrafamiliar, el que se designen recursos –aunque pequeños- para la satisfacción de demandas de las mujeres o el que se conformen unidades de gestión especiales para el impulso de políticas a favor de las mujeres, representan avances significativos desde dos ángulos: como beneficiarias específicas de la acción municipalista y como demandantes calificadas. Doble condición en el ejercicio pleno de la ciudadanía, capacidad de exigibilidad y acceso a los recursos y beneficios ofertados desde el Estado. Si a lo anterior le sumamos el hecho de que tanto en Salcedo cuanto en la gran mayoría de cantones que constan en este estudio, han sido mujeres las promotoras de acciones a favor de su género, podemos concluir que la apuesta hecha por el feminismo de la representación directa ha sido efectiva. Mujeres autoridades representando los intereses y transmitiendo las demandas de las mujeres.

En el reverso de la incorporación de la perspectiva de género en la PLP de Salcedo, quedan los desafíos pendientes, las preguntas aún sin respuesta y los problemas sin solución aparente como: la escasa incidencia en la implementación de políticas públicas de igualdad de oportunidades orientadas a cerrar las brechas de género en la educación o el acceso al crédito productivo, pues aunque algunas municipalidades incluyendo Salcedo han desarrollado programas en estos campos su contribución apenas altera los indicadores de inequidad; la sobrecarga de responsabilidades de las mujeres cuya participación política alarga su jornada diaria para atender los requerimientos del proceso político a la vez que las tareas domésticas y productivas, o; la subsistencia de proyectos que colocan en el centro a la mujer como responsable principal del bienestar familiar considerando subsidiariamente la corresponsabilidad masculina. Tres aspectos habrían pesado en los resultados obtenidos: i) las desigualdades entre hombres y mujeres en el punto de partida de la participación política, expresadas en distintos indicadores socio económicos que restaron condiciones para un relacionamiento entre iguales en el terreno político; ii) la aplicación de las categorías de género como variables descriptivas de las disparidades entre hombres y mujeres antes que como instrumentos en la formulación de políticas encaminada a afectar las relaciones de inequidad y; iii) la expresión de patrones normalizados de género a través de la participación de los hombres y mujeres de Salcedo. El primer aspecto relacionado con la evolución del estatus ciudadano de las mujeres y el ejercicio de derechos no fue tratado en esta tesis sino como marco de referencia, en lo que se hizo hincapié fue en los efectos de la aplicación técnica del enfoque de género y en las concepciones de la cultura local sobre los papeles de hombres y mujeres en el espacio público de participación política. Con respecto al segundo factor, quedó claro que en el Ecuador hasta el año 2000 teníamos un desarrollo incipiente de herramientas necesarias para afectar las políticas públicas con enfoque de género. En el intento por transversalizar la perspectiva de género en toda la metodología y estrategias de la PLP se logró apenas modificar algunos discursos plasmados en los objetivos y la Visión de la municipalidad e incluir un pequeño paquete de políticas a favor de las mujeres.

Con relación al tercer factor, se profundizó la reflexión sobre el papel de los estereotipos o patrones normalizados de género para facilitar la comprensión del juego dinámico entre las condiciones objetivas de vida de las mujeres y el control social en el que están inmersas. Desde esta manera factores como las desigualdades manifiestas en indicadores de alfabetismo o PEA, la división sexual de trabajo que adscribe a las mujeres al ámbito doméstico y la responsabilidades del rol reproductivo junto con factores derivados de patrones sociales de género condicionaron la participación en calidad y cantidad. Menos mujeres participaron y con menor incidencia sobre la agenda del gobierno local en relación a los hombres.

En el reverso de la participación política emergieron los "cautiverios" de las mujeres, como mecanismos de auto exclusión y auto control. Mostrar la capacidad de determinados patrones normalizados de género, que al subjetivarse en las personas condicionan la participación de las mismas, expresándose como opciones propias y libres y no como imposiciones externas. Los discursos normalizados de mujer-madre y mujer-esposa que se activan en el juego de contacto entre las expectativas sociales de los otros y el yo íntimo de las mujeres, se traducen en actitudes y prácticas diferentes a la de los varones en el espacio público político. El que las mujeres escogieran involucrarse en las mesas de concertación de educación o salud rechazando las de infraestructura y medio ambiente o el que las mujeres delegaran a los varones la representación política en las mesas de concertación de la PLP de Salcedo mientras participaron mayoritariamente en acciones cívicas comunitarias, evidenció la eficacia de los cautiverios que aparecieron como opciones propias de las mujeres fundadas en valores positivos de lo que la cultura local espera sea el comportamiento de las mujeres y no como imposiciones o mandatos emanados de autoridad o voluntad jerárquica superior.

Siguiendo la misma línea de análisis, se interpretó que el menor uso de la palabra por parte de las mujeres en los espacios mixtos de participación, el ocupar los espacios posteriores de los salones o el que la concejala se retire a tempranas horas aún cuando la sesión del concejo se prolongue, correspondió a "fachadas" sexuadas en el ejercicio político, al desempeño de papeles que incluyen atributos y valores similares para hombres y mujeres y distintos de acuerdo al sexo. Una mujer en ejercicio político según los habitantes de Salcedo, debe dar ejemplo de fidelidad conyugal y llevar bien su hogar para tener credibilidad pública, para los políticos varones este no es un requisito relevante.

El efecto de los patrones normalizados de género no se queda en las "formas" de comportamiento y actuación de las mujeres como actrices políticas, su incidencia abarca los "contenidos" de las demandas ciudadanas reflejadas en el tipo de políticas públicas impulsadas por las mismas. La agenda del Gobierno de Salcedo de forma similar a las propuestas en favor de las mujeres implementadas en las municipalidades del Ecuador hasta el año 2000, hace énfasis en políticas sociales y políticas de asistencia. Como se había mencionado anteriormente, la incorporación de temas sociales y la preocupación por el bienestar de las personas y grupos vulnerables atendidos

mediante programas de asistencia pública, aportan un valor agregado a la misión municipal y su concepción del desarrollo local, no obstante tienen su revés, porque refuerzan discursos normalizados respecto de las necesidades de las mujeres y de sus roles en la gestión pública, consagrando un conjunto de valores considerados inherentes a las mujeres como: el trabajo comunitario voluntario, la preocupación por los temas asociados con la esfera doméstica o la asistencia social, adicionalmente, y quizá el punto más crítico es que las mujeres están sirviendo de punta de lanza para un acrecentamiento de las obligaciones ciudadanas que condicionan el ejercicio de la ciudadanía al cumplimiento recíproco de acciones cívicas. La participación comunitaria se presenta como requisito para el goce de derechos, especialmente para los grupos empobrecidos que gracias a su aporte consiguen las obras públicas que necesitan, en este escenario la fuerza de trabajo es el único capital que pueden ofrecer las mujeres de bajos recursos como contrapartida a la gestión local. No es de extrañarse entonces que en Salcedo como en otros cantones del país, el capital humano femenino esté siendo bien aprovechado por los gobiernos locales lo que nos aporta una voz de alerta a quienes promovemos discursos de ciudadanía activa de las mujeres, pues desafortunadamente esta se está masificando en los niveles operativos de la gestión municipal manteniéndose escasa presencia de mujeres en los niveles de decisión.

Salcedo es parte, de una tendencia por la cual los municipios ecuatorianos, están institucionalizando una suerte de maternalismo público es decir ejecutando políticas y creando espacios institucionales partiendo de patrones de género configurados alrededor de los roles sociales de madre-esposa. Coadyuva a esta tendencia, la actoría directa de las mujeres como autoridades. Con la mayor y cada vez más sostenida presencia de mujeres en los poderes locales, estos han encargado "generosamente" a las mujeres las causas sociales. Si hasta antes de la década de los 90, la participación de las mujeres en la gestión de los gobiernos locales se redujo al papel de primera dama, a finales de siglo e inicios del nuevo milenio, irrumpen en el Ecuador mujeres elegidas popularmente para el desempeño de los cargos de concejal, alcalde, consejero, producto de lo cual una primera generación de políticas públicas como en el caso de Salcedo responden a las necesidades inmediatas de las mujeres vinculadas a sus responsabilidades doméstica y bienestar comunitario. Políticas lideradas por mujeres y dirigidas a mujeres que en poco modifican las desventajas de género y no aportan condiciones para la igualdad de oportunidades.

En el lado anverso del proceso de planeación de Salcedo, se destaca el hecho de que la participación ciudadana y en especial la de las mujeres no se quedó en las acciones puntuales propuestas por la PLP, pues se tiraron líneas para el involucramiento ciudadano permanente, sea en calidad de fuerza de trabajo para la ejecución de obras, en su vigilancia y mantenimiento, en calidad de informantes calificados o en la planificación y contraloría social, en cualquier caso la incorporación ciudadana de las mujeres a la gestión municipal del cantón Salcedo mediante distintos mecanismos y en distintos espacios así como la articulación de las organizaciones femeninas a los movimientos nacionales de mujeres reforzaron su actoría política.

Pese a que subsisten obstáculos que limitan la participación política como expresión de patrones normalizados de género, queda claro que las mujeres de Salcedo ven a la participación política una opción posible, aunque hasta el año 2000 su incidencia se reduce el área social de los gobiernos locales, no obstante el traslado de los temas relacionados con el espacio privado parece brindarles la oportunidad de desempeñarse con propiedad y reconocimiento público, lo que sin duda abre el camino a más mujeres y posiblemente a la incursión posterior en otras áreas. Por otra parte, el proceso organizativo del grupo de mujeres iniciado a partir de la PLP vinculado tanto a la Comisión de Concejo de Mujer y Familia cuanto al CENAIMFAS, es un indicador de la articulación sociedad civil-estado que las mujeres están dispuestas a hacer. Co gobierno que está generando por un lado, el desarrollo de las destrezas técnicas y políticas de las mujeres que han aceptado el reto de la participación política y por otro lado, el desmontaje de papeles normalizados que asocian el quehacer del gobierno local con los "pantalones", es decir la des masculinización del ejercicio político.

La participación de las mujeres en la PLP de Salcedo sin duda promovió el desarrollo de las capacidades técnicas y políticas del grupo de líderes que se involucraron directamente así como la conformación de una célula inicial de movimiento de mujeres, espacio con el cual pasan las mujeres desde los márgenes hacia el centro de la política, y también fortalecen interrelaciones entre grupos de mujeres es decir *entre los márgenes y el centro*.¹⁷⁸

La actuación de las mujeres de Salcedo distinta en calidad y cantidad, en forma y en fondo reveló que la diferencia sexual es relevante en el ejercicio político por ende, la concepción de un espacio público único y la construcción del bien común desechando los particularismos, efectivamente esconde y homogeneiza los intereses de las mujeres, pero por otro lado, cuando desde la participación de las mujeres se impulsan políticas de identidad, la diferencia sexual adquiere tal fuerza que anula la diversidad de mujeres al congelarlas en una sola identidad ciudadana. Dos extremos en medio de los cuales el desafío pendiente está en encontrar matices para la configuración de un proyecto ciudadano que no caiga en universalismos, que pueda convocar a las mujeres cuando se trate de construir una agenda común, sin que este encuentro de intereses –identidad coyuntural como estrategia de movimiento– elimine la posibilidad de un ejercicio político en el que sexo sea irrelevante.

En definitiva, si la participación ciudadana de las mujeres hizo de puente para institucionalizar en la agenda local del pequeño cantón al que se refirió este estudio, estereotipos de género que el feminismo pone en cuestión, hay elementos para avizorar que será el ejercicio permanente de la práctica política de las mujeres, es decir la misma participación que las proveerá de la óptica necesaria para repensar y deconstruir estos estereotipos. Anverso y reverso de la participación, cara y cruz del espacio público y la democracia con rostros de hombres y mujeres.

¹⁷⁸ Género y ciudadanía en América Latina: Cuestiones históricas y contemporáneas . Op. Cit. Pag 33.

- DIETZ, Mary G., *El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía*, Daedalus, Barcelona 1987.
- _____, *Ciudadanía con cara feminista: el problema con el pensamiento maternal. (s.n) 1994.*
- DE MATTOS, C.a. La descentralización, ¿nueva panacea para impulsar el desarrollo local? (1990); Friedman, J. Empowerment. The politics of Alternative development, (1992); Healey, P. Planning through debate, The communicative turn in planning theory (1992); Dear, M. Postmodernism and planning (1986).
- DONOLLY Michael, *Sobre los diversos usos de la noción de poder, Michael Foucault, filósofo, Gedisa, Barcelona, 1995*
- ESPECIAL/FEMPRESS, *Cuarto propio en el Estado*, Santiago, 1998.
- FACIO, Aida, *Poder malo o poder bueno. Los desafíos del poder para las feministas*. San José, Costa Rica: Editorial Mujeres, 1997.
- FOUCAULT, Michel. *Un diálogo sobre el Poder y otras Conversaciones*. Madrid, España: Alianza Editoriales, 1995 .
- _____, *Tecnologías del Yo y otros textos Afines*. Barcelona, España. Paidós 1990
- _____, *Microfísica del poder*, edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez, Ediciones de la Piqueta.
- _____, *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*; 2 ed. México, México: Siglo XXI Editores 1978.
- _____, *Microfísica del Poder*; 2 ed. Madrid, España: Los Editores de la Piqueta, 1979.
- _____, *El interés por la verdad*. Madrid, España: Los Editores de la Piqueta, 1991.
- FRASER, Nancy, "Repensar el ámbito político: una conclusión a la crítica de la democracia realmente existente" en *Debate Feminista*, México marzo de 1993.
- Gobiernos locales y desarrollo con equidad de género*. Cuadernos del IULA-Celcadel. Serie mujer y poder local, 1998.
- FRIES, Lorena, "Los derechos humanos de las mujeres: aportes y desafíos", en *Las fisuras del Patriarcado. Reflexiones sobre Feminismo y Derecho*. FLACSO/CONAMU, Quito, 2000.
- GOFFMAN Erving, *Estigma. La identidad deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires, 1989.
- _____, *La representación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu Editores, 1994.
- GONZALES, R Esperanza. *Manual sobre participación y Organización para la gestión local*. Cali, Colombia: Editorial Gente Nueva, 1995.
- GILLIGAN, Carol /n. *A differenceVoice* Harvard University Press, 1982
- HABERMAS Jurgen, *Historia y crítica de la opinión pública*, GG MassMedia, México, 1986.
- HERRERA Gioconda, "Los enfoques de género: entre la gettoización y la ruptura epistemológica". *Revista Ecuador Debate # 40*, pag 187.
- HIERNAUX, Daniel y LINDÓN, Alicia. *¿En qué sentido las desigualdades regionales?*, *Eure*, vol. XXII, n. 68, p.29-43, Santiago de Chile, abril 1997.
- HIERNAUX, Daniel y LINDON, Alicia. *¿En Qué Sentido las Desigualdades Regionales?.*, *Revista eure Vol. XXII, N 68*), pp.29-43, Santiago de Chile, abril 1997.
- IULA-AME-CONAMU, *Plan Estratégico de Salcedo*.
- JELLIN Elizabeth, *Igualdad y diferencia. Dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina*, *Ágora* n. 7, Buenos Aires, 1997.
- _____, *comp. Ciudadanía e Identidad: las mujeres en los movimientos sociales Latinoamericanos*. Ginebra, Suiza: UNRISD; Programa de Participación, 1987.
- KYMLICKA Will y WAYNE Norman, "El Retorno del Ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", *Ágora* n. 7, Buenos Aires, 1997.
- _____, *Ciudadanía Multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Paidós, Barcelona, 1996.
- LAGARDE Marcela, *El proceso de construcción identitaria en las mujeres Latinoamericanas*, en *Memoria del Simposio: El abordaje de género en América Latina*

y su incidencia en los cambios sociopolíticos, 49 Congreso Internacional de Americanistas, CEIME, Abya-Yala. 1998.

_____, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas, locas*, Universidad Autónoma Nacional de México. Colección Posgrado, n. 8, 1993.

LAMAS, Marta, "La Antropología Feminista y la Categoría de Género", en *Nueva Antropología. Estudios sobre la mujer. problemas teóricos*, vol. VIII, n. 30, México 1986.

_____, "La radicalización democrática feminista", en *El reverso de la diferencia. Identidad y política*, Benjamín Arditi ed., Nubes y Tierra, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 2000.

LEÓN, Magdalena, ed. *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo, 1997 (Género Mujer y Desarrollo).

LEÓN Guadalupe, comp., "Ciudadanía y participación política", en *Memoria del Simposio: El abordaje de género en América Latina y su incidencia en los cambios sociopolíticos*, 49 Congreso Internacional de Americanistas, CEIME/Abya-Yala, Quito, 1998.

MACPHERSON, C.B. *La democracia liberal y su época*. Madrid, España. Alianza Editorial, 1982.

MOLYNEUX, Maxine, "Debates sobre comunitarismo, moralidad y políticas de identidad", en *ISIS Internacional 1997*, Ediciones de las mujeres N. 25

MUOFFE, Chantal, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo y democracia radical*, Paidós, Barcelona, 1999.

_____, *Feminismo, ciudadanía y política democrática radical*, Madrid, España (s.n) 1996.

NÚÑEZ Sánchez Jorge, *Documento para discusión de la segunda esquina nacional sobre juntas parroquiales rurales*, Diálogo 21, PNUD, Ecuador, 2000.

PATEMAN, Carole, "Críticas feministas a la dicotomía público privado", en *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós, Barcelona, 1996.

_____, *El contrato sexual*. Barcelona, España: Antrophos, 1995.

PAUTASSI Laura, "¿Primero las Damas?", en *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*, Lo Vuolo R. comp., Buenos Aires, 1997.

PHILLIPS, Anne, "¿Deben las feministas abandonar la democracia liberal?", en *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós, Barcelona, 1996.

_____, *Género y Teoría Democrática*, UNAM, México, 1996.

PIZZORMO, Alessandro. Et al. *Participación y Cambio Social en la Problemática Contemporánea*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Sicap.

QUIROZ, Teresa y MEDELLÍN, Fernando, *Guía de Planificación y Formulación de Políticas Municipales de Promoción de la Equidad entre los Géneros*. Proyecto Mujer y Gobierno Local; IULA_CELCADEL_RUDO_SA USAID y G_WID; Quito 1998.

RICO, María Nieves, *Desarrollo y Equidad de Género: una tarea pendiente*, Documento de trabajo CEPAL, 1993.

SALGADO, Rocío, *La Puerta Estrecha. Una aproximación a los obstáculos objetivos y subjetivos para el acceso de las mujeres a la justicia.* Proyecto BIRF-4066, Reforma Judicial, Banco Mundial, Cuenca. 2002.

SEN, Amartya. *Sobre Ética y Economía*: versión de Angel Conde. Madrid, España. Alianza Editorial, 1999.

SINEAU, Mariete. En Duby, G. y Perrot, M. comp., *Las Mujeres de la Ciudad: Derechos de las mujeres y democracia. Historia de las Mujeres. Siglo XX*, Taurus, Madrid, 1995.

VALENCIA, Hernán., *Mapas de experiencias ecuatorianas en gestión local en la década de los noventa*. Primera esquina regional para el diálogo sobre desarrollo local.

UNFPA, OXFAM, PNUD, ODEPLAN, *Diálogo 21*, 2000.

VEGA Silvia, et.al., *Los gobiernos locales desde una mirada de género*, CEPLAES, Embajada de los Países Bajos, Quito, 1998.

YOUNG, Marion Iris, "Vida Política y Diferencia de grupo: Una crítica del ideal de Ciudadanía universal", en *Perspectivas feministas en teoría política*, Paidós, Barcelona, 1996.

ANEXOS

**GUIA DE PREGUNTAS PARA GRUPO FOCAL
INTEGRANTES: MUJERES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE PLANEACION
ESTRATEGICA DEL CANTON SALCEDO.
Tiempo aproximado: 3 horas.**

OBJETIVO: Recuperar información sobre el proceso de planeación desde la perspectiva de las mujeres que participaron, los costos personales, sus aprendizajes y expectativas.

EJES TEMÁTICOS:

- Proceso metodológico de la PLP.
- Costos y dificultades de participación en la PLP.
- Aprendizajes.
- Proceso organizativo y de liderazgo de las mujeres (Mesa de Mujer).
- Política y participación.
- Gobierno y políticas públicas.

Preguntas introductorias: *servirán de calentamiento y confirmación de la asistencia de mujeres que participaron en la PLP.*

1. ¿Quién nos cuenta sobre lo que fue la planeación estratégica de Salcedo?
2. ¿Cuántas de ustedes participaron en el proceso? En todo? En parte? Hasta el final?
- 3.

Preguntas de transición: *servirán para introducir el tema.*

4. ¿Cómo se enteraron de la PLP? Si fueron convocadas, cómo?
5. ¿Qué eventos o actos de la PLP les parecieron importantes y porqué?

Preguntas claves: *apuntan al tema central.*

6. ¿Cómo se sintieron al participar en la PLP?
7. ¿Qué dificultades o incomodidades vivieron en el proceso de la PLP?
8. ¿Qué dificultades tenían para asistir a los actos y eventos de la PLP?
9. ¿Cómo arreglaron esas dificultades?
10. ¿Qué aprendieron? (metodologías, negociación, temas)
11. ¿Cómo se conformó el grupo de Mujeres ligadas al CENAIMFAS ?
12. ¿Cuántas de ustedes participan actualmente en las actividades del CENAIMFAS? En qué actividades y cómo?
13. ¿Cuáles son los problemas más críticos de las mujeres y los hombres de Salcedo?
14. ¿Cuál es el papel de las mujeres en la sociedad y en la política?
15. ¿Cuál es el papel de la municipalidad de cara a los problemas de hombres y mujeres?

Preguntas de cierre: *con estas se dará por terminado el grupo focal.*

16. ¿Cuál ha sido la utilidad de la planeación estratégica? (para Salcedo, para ustedes como grupo y a título personal)

BOLETA N ____
MUJERES Y HOMBRES QUE PARTICIPARON EN LA PLP.

1. Datos personales

Edad _____
 Estado civil _____
 N de hijos-as _____
 Edades de hijos-as _____

2. Nivel de Estudios

Ninguno _____
 Primaria _____
 Secundaria _____
 Superior _____

3. Profesión, ocupación u oficio

4. Anote si es miembro de alguna organización, agrupación o gremio (nombre de organización y cargo que ocupa usted)

5. Cómo llegó a participar en el PLP?

Fue convocado-a a título personal _____
 Fue designado-a por organización o la institución a la que pertenece _____
 En representación de su familia _____
 En representación de su esposo o esposa _____
 Por iniciativa propia _____
 Otros _____

6. Anote los eventos y actividades del PLP en las que participó?

7. Anote las principales dificultades u obstáculos que tuvo para participar en la PLP

8. Anote las formas en las que resolvió las dificultades para poder participar

9. Anote algunas ideas sobre lo que aprendió en la PLP

10. Qué opinión tiene de la participación de las mujeres en la PLP:

Excelente _____ porque _____
 Muy buena _____ porque _____
 Buena _____ porque _____
 Regular _____ porque _____
 Mala _____ porque _____

Otras _____

11. Anote 5 cualidades que deben tener los varones y 5 que deben tener las mujeres para participar en política (como candidatos o autoridades)

VARONES

MUJERES

12: Qué utilidad ha tenido la planeación estratégica para Salcedo, para su institución u organización y para usted como persona?

BOLETA N
ENCUESTA A MUJERES Y HOMBRES QUE NO PARTICIPARON EN LA PLP

1. Datos personales

Edad _____
 Estado civil _____
 N de hijos-as _____
 Edades de hijos-as _____

2. Nivel de Estudios

Ninguno _____
 Primaria _____
 Secundaria _____
 Superior _____

3. Profesión, ocupación u oficio

4. Anote si es miembro de alguna organización, agrupación o gremio (nombre de organización y cargo que ocupa usted)

5. Conoce usted lo que es la Planeación Estratégica de Salcedo?

SI _____

NO _____

6. Si sabe lo que es la Planeación Estratégica porque no participó?

7. Según su criterio cuáles son los problemas más graves que Salcedo tiene?

8. Según su criterio cuáles son los principales problemas de las mujeres de Salcedo?

9. Anote por lo menos 5 cualidades que deben tener los hombres y las mujeres para participar en política (como candidatos o autoridades electas)

HOMBRES

MUJERES

10. Anote si conoce algún resultado producto de la Planeación Estratégica Participativa?
